



**NOTA DE ESTUDIO**

**ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES**

**COMISIÓN TÉCNICA**

**Cuestión 28: Política de seguridad operacional de la aviación y de navegación aérea**

**ESTRATEGIA INTEGRAL DE NAVEGACIÓN AÉREA:  
RESPALDO DEL PLAN MUNDIAL DE NAVEGACIÓN AÉREA ACTUALIZADO**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

**RESUMEN**

La sexta edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP) es la respuesta para transformar en oportunidades las dificultades que plantea la nueva era de la aviación, de forma que este sector siga impulsando el bienestar social en el mundo. Además, es un llamamiento a la acción dirigido a todas las partes interesadas del sector a escala mundial, regional y nacional para que aúnen esfuerzos para llegar a una visión común mediante una transformación evolutiva del sistema de navegación aérea basada en el rendimiento.

El 17 de junio de 2019, el Consejo aprobó la sexta edición del GANP, que está disponible en un formato interactivo en el [Portal del GANP \(https://www4.icao.int/ganpportal\)](https://www4.icao.int/ganpportal). Asimismo, en el Apéndice de esta nota se presenta una versión revisada de la Resolución A39-12 de la Asamblea: Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- respaldar la sexta edición del *Plan mundial de navegación aérea* (GANP, Doc 9750), disponible en un formato interactivo en el [Portal GANP](https://www4.icao.int/ganpportal), como dirección estratégica para la navegación aérea mundial;
- pedir a los Estados miembros, a los grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y a todos los miembros de la comunidad de la aviación, que sigan mejorando el sistema de navegación aérea en consonancia con el GANP, de manera que se adapte a las oportunidades y retos mundiales, regionales y locales en forma oportuna y ordenada; y
- adoptar la revisión propuesta de la Resolución A39-12 de la Asamblea, en sus Apéndices A y B, que figura en el Apéndice de esta nota.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los Objetivos estratégicos.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades referidas en esta nota se llevarán a cabo con los recursos disponibles en el Presupuesto del Programa regular para 2020-2022 y/o con contribuciones extrapresupuestarias.
<i>Referencias:</i>	<i>Resoluciones vigentes de la Asamblea</i> (al 6 de octubre de 2016) (Doc 10075) <i>Plan mundial de navegación aérea</i> (Doc 9750, quinta edición)

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 El poderoso motor socioeconómico que constituye la industria de la aviación está enfrentando diversos desafíos. Se espera que el tráfico aéreo, con su movimiento de pasajeros y mercancía en todo el mundo, se duplique en los próximos quince años. Al mismo tiempo, las nuevas exigencias impuestas al sistema de la aviación, las tecnologías emergentes, las formas innovadoras de hacer negocios y la función humana cambiante, conllevan no sólo desafíos, sino también oportunidades que exigen una transformación urgente del sistema mundial de navegación aérea para que la aviación pueda seguir contribuyendo al bienestar social en el mundo.

1.2 Reconociendo que se ha iniciado una nueva era en la aviación y que un buen futuro no es extrapolación del pasado, sino que surge para enfrentar desafíos, la sexta edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP) es la respuesta de la comunidad de la aviación internacional a estos desafíos.

## 2. SEXTA EDICIÓN DEL GANP

2.1 En el mundo de la aviación de cambios rápidos y constantes, el crecimiento sostenible del transporte aéreo internacional depende fuertemente de un sistema mundial de navegación aérea muy eficiente y sin discontinuidades. Con el GANP, la OACI reúne a la comunidad de la aviación para alcanzar un sistema mundial de navegación aérea ágil, seguro, protegido, sostenible, de alto rendimiento e interoperable.

2.2 Elaborado en colaboración con las partes interesadas y para su beneficio, el GANP contribuye de manera fundamental al logro de los Objetivos estratégicos de la OACI y desempeña una función de apoyo a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>. Una meta esencial para los fines del GANP es el ODS 9: Infraestructura, industria e innovación. Además del GANP, la OACI también preparó planes mundiales para las áreas específicas de seguridad operacional y seguridad de la aviación: el *Plan global para la seguridad operacional de la aviación* (GASP, Doc 10004) y el *Plan global para la seguridad de la aviación* (GASeP, Doc 10118). Los tres planes mundiales son complementarios.

2.3 El 39° período de sesiones de la Asamblea de la OACI respaldó la quinta edición del GANP y pidió a la OACI que tomara una serie de medidas para que su próxima edición evolucionara hacia un entorno de planificación estratégica basado en el rendimiento, que interactúe con los programas regionales de desarrollo y ejecución. Con este propósito, el contenido de la sexta edición del GANP se organiza en una estructura de varios niveles, cada uno dirigido a distintos sectores. Esto permite una mejor comunicación con los gerentes de alto nivel y de nivel técnico y garantiza que ningún Estado o parte interesada se quede atrás. La estructura de cuatro niveles comprende los niveles mundiales (estratégico y técnico), el nivel regional y el nivel nacional, y proporciona un marco para armonizar los planes regionales, subregionales y nacionales. Esta estructura facilita la toma de decisiones al dar una dirección estratégica estable para la evolución del sistema de navegación aérea y, al mismo tiempo, la relevancia del contenido técnico.

2.4 Asimismo, para que las distintas partes tengan acceso a información pertinente y la utilicen, los cuatro niveles del GANP están disponibles en una plataforma interactiva basada en la web de donde puede imprimirse fácilmente (Portal GANP: <https://www4.icao.int/ganpportal>). La plataforma ofrece un punto de acceso común a los cuatro niveles del GANP y garantiza la congruencia entre ellos. Además, con la capacidad digital que ofrece, la plataforma permite a la OACI desarrollar herramientas

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>

para apoyar la planificación de la ejecución regional y nacional, y asistir en la gestión y priorización del programa de trabajo técnico de la OACI en la esfera de la navegación aérea.

#### *Nivel estratégico mundial*

2.5 El nivel estratégico mundial se presenta en un documento electrónico, redactado en un lenguaje dirigido a ejecutivos y disponible en los seis idiomas de trabajo de la OACI. Ahí se proporciona a los encargados de tomar las decisiones la dirección estratégica de alto nivel que les permita impulsar la evolución del sistema mundial de navegación aérea.

2.6 La visión de este documento es crear un sistema de navegación aérea interoperable mundialmente, así como un enfoque proactivo, integrado y común para enfrentar desafíos y aprovechar nuevas oportunidades que resulten de las tendencias de la aviación y la tecnología. La evolución, impulsada por esta visión y reflejada en la hoja de ruta conceptual, dará como resultado un sistema mundial de navegación aérea de alto rendimiento que satisfará las siempre crecientes expectativas de la sociedad y reducirá las disparidades en el mundo. La hoja de ruta conceptual tiene como propósito transformar el sistema de navegación aérea, aprovechando las fortalezas y oportunidades, en vez de simplemente mejorarlo, al ofrecer un enfoque más holístico para su evolución.

2.7 La concreción de esta visión exige de todos los miembros de la comunidad de la aviación un compromiso firme y sólidas inversiones. El sistema mundial de navegación aérea se torna cada vez más complejo al irse adaptando a la nueva demanda. Por lo tanto, la transformación en sí no es un objetivo final, sino el medio para materializar la visión. La estrategia de transformación del sistema de navegación aérea responde no sólo a las ambiciones de eficiencia, sino también a las aspiraciones de muchos Estados y regiones que desean utilizar cada vez más las tecnologías disponibles o que van surgiendo.

2.8 La industria de la aviación consolidarse a la vanguardia de la innovación, adoptando una perspectiva cada vez más multidisciplinaria y global. Es mucho lo que está en juego para la economía mundial y para los ciudadanos si la modernización del sistema mundial de navegación aérea no continúa.

#### *Nivel técnico mundial*

2.9 La transformación del sistema mundial de navegación aérea está en manos de los gerentes técnicos que, con el apoyo de los decisores de los que dependen, continúan mejorando el sistema de navegación aérea. Si bien no existe una plantilla para todos, ni hay un plazo para la evolución de ese sistema, las mejoras continuas permitirán que el sistema se adapte de manera oportuna y ordenada a las oportunidades y desafíos mundiales, regionales y locales.

2.10 Derivado del nivel estratégico mundial, el nivel técnico mundial está concebido para asistir a los gerentes técnicos a planificar la implantación de servicios básicos y nuevas mejoras operacionales de manera incremental y económicamente eficiente, según las necesidades operacionales y de rendimiento específicas y, al mismo tiempo, garantizando la interoperabilidad de los sistemas y la armonización de los procedimientos.

#### *Niveles regional y nacional*

2.11 Estos niveles del GANP aseguran la coherencia, desde la concepción de las mejoras operacionales hasta su implementación, y proporcionan a la comunidad mundial de la aviación una base común para planificar la ejecución a corto y mediano plazos.

2.12 El nivel regional se refiere, a escala regional y subregional, a las necesidades de rendimiento y operacionales, la diversidad, las restricciones y las oportunidades por medio de los planes regionales de navegación aérea de la OACI, y de otras iniciativas regionales, en armonía con el nivel estratégico mundial y el nivel técnico mundial.

2.13 El nivel nacional se centra en la planificación estatal. La elaboración de planes nacionales de navegación aérea, en coordinación con las partes pertinentes y de conformidad con los planes regionales y mundiales, es un elemento estratégico de los marcos estatales de planificación nacional de la aviación y es de importancia fundamental para materializar la visión común que se define en el GANP.

### 3. RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA

3.1 De acuerdo con la Resolución A39-12 de la Asamblea, el GASP y el GANP apoyan los Objetivos estratégicos de la Organización. El proyecto parcial de resolución que se presenta en el apéndice de esta nota se centra en el GANP y, por lo tanto, sustituye la Resolución A39-12 de la Asamblea: *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea*, Apéndice B.

3.2 Al examinar la resolución del apéndice, y para los fines de esta nota, se ruega referirse sólo al preámbulo y al Apéndice B que tratan específicamente del GANP. El Apéndice A de la resolución, específicamente sobre el GASP, se trata en la nota A40-WP/51 también bajo la cuestión 28.

### 4. CONCLUSIÓN

4.1 La sexta edición del Plan mundial de navegación aérea responde a los retos de una nueva era en la aviación, que también ofrecen oportunidades para seguir contribuyendo al bienestar social en el mundo. Además, es un llamamiento a la acción dirigido a todas las partes interesadas del sector a escala mundial, regional y nacional para que aúnen esfuerzos para llegar a una visión común y realizar una transformación evolutiva del sistema de navegación aérea basada en el rendimiento.

— — — — —

## APÉNDICE

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA ADOPCIÓN POR EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA

#### **A40-xx: Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea**

*Considerando* que la OACI no cesa en sus esfuerzos por alcanzar un desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil mediante la cooperación entre los Estados miembros y los demás interesados;

*Considerando* que con miras a lograr este objetivo, la Organización se ha fijado Objetivos estratégicos que incluyen objetivos de seguridad operacional, capacidad y eficiencia;

*Reconociendo* la importancia de contar con un marco mundial en respaldo de los Objetivos estratégicos de la OACI;

*Reconociendo* la importancia de la ejecución eficaz de los planes e iniciativas regionales y nacionales basados en dicho marco mundial;

*Reconociendo* que el mejor camino para acrecentar aún más la seguridad operacional, la capacidad y la eficiencia de la aviación civil a escala mundial es a través de la asociación cooperativa, colaborativa y coordinada de todos los interesados bajo el liderazgo de la OACI; y

*Tomando nota* de la aprobación acordada por el Consejo de la ~~segunda~~ **tercera** edición del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y de la ~~quinta~~ **sexta** edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP);

*La Asamblea:*

1. *Respalda* la ~~segunda~~ **tercera** edición del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y la ~~quinta~~ **sexta** edición del Plan mundial de navegación aérea (GANP) para que sirvan de orientación estratégica mundial para la seguridad operacional y la navegación aérea, respectivamente;
2. *Resuelve* que la OACI implante y mantenga vigentes el ~~Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP)~~ y el ~~Plan mundial de navegación aérea (GANP)~~ en respaldo de los Objetivos estratégicos pertinentes de la Organización y, a su vez, garantice la estabilidad necesaria;
3. *Resuelve* que los citados planes GASP y GANP se implanten y mantengan vigentes en estrecha cooperación y coordinación con todos los interesados;
4. *Resuelve* que los citados planes GASP y GANP sirvan de marco para la elaboración y ejecución de los planes regionales, subregionales y nacionales ~~de implantación~~, garantizándose así la coherencia, la armonización y la coordinación de esfuerzos tendientes a acrecentar la seguridad operacional, la capacidad y la eficiencia de la aviación civil internacional;

5. *Insta* a los Estados miembros a idear soluciones sostenibles a fin de ejercer plenamente sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional y de navegación aérea, objetivo que puede lograrse compartiendo los recursos, mediante la utilización de recursos internos y/o externos, como las organizaciones regionales y subregionales y los conocimientos especializados de otros Estados;
6. *Insta* a los Estados miembros a demostrar la voluntad política necesaria para adoptar las medidas correctivas que se precisen a fin de subsanar las deficiencias de seguridad operacional y navegación aérea, incluidas aquellas observadas en las auditorías del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP), a través ~~del logro de los objetivos del GASP, del y el GANP~~ y del proceso de planificación regional de la OACI;
7. *Insta* a los Estados miembros, la industria y las instituciones financieras a brindar el apoyo necesario para una implantación coordinada del GASP y el GANP, evitando la duplicación de esfuerzos;
8. *Exhorta* a los Estados e invita a los demás interesados a cooperar en la formulación y ejecución de planes regionales, subregionales y nacionales que se basen en el marco de los planes GASP y GANP;
9. *Encarga* a la Secretaria General que promueva, proporcione y divulgue en forma efectiva el GASP y el GANP; y
10. *Declara* que la presente resolución sustituye a la Resolución ~~A38-2~~A39-12 relativa a la planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea.

## APÉNDICE A

### Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP)

...

## APÉNDICE B

### Plan mundial de navegación aérea (GANP)

*Considerando* que el acrecentamiento de la seguridad operacional, la capacidad y la eficiencia en las operaciones de aviación constituye un elemento clave de los objetivos estratégicos de la OACI;

*Habiendo adoptado* la Resolución ~~A38-12~~A40-xx, que contiene la declaración consolidada de las políticas permanentes y prácticas conexas de la OACI relativas específicamente a la navegación aérea;

*Reconociendo* la importancia del GANP como estrategia operacional y como parte del conjunto de medidas para ~~proteger el medio ambiente~~ alcanzar las metas mundiales a las que aspira la OACI en materia de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>; y

*Reconociendo* que muchos Estados y regiones están desarrollando ~~nuevos planes de navegación aérea~~ nueva generación para su propia modernización de la navegación aérea;

*La Asamblea:*

1. *Encarga* al Consejo que utilice la orientación del Plan mundial de navegación aérea (GANP) para elaborar y establecer las prioridades del programa de trabajo técnico de la OACI en la esfera de la navegación aérea;
2. *Insta* al Consejo a proporcionar a los Estados una hoja de ruta de normalización, como se anuncia en el GANP, como base para el programa de trabajo de la OACI;
3. *Exhorta* a los Estados, los grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y la industria aeronáutica a valerse de la orientación que brinda el GANP en sus actividades de planificación y ejecución, estableciendo prioridades, metas e indicadores consecuentes con los objetivos armonizados a escala mundial en función de las necesidades operacionales;
4. *Exhorta* a los Estados a tener en cuenta las directrices del GANP ~~como medida operacional eficiente para la protección del medio ambiente~~ para la implementación de mejoras operacionales como parte de su estrategia nacional para reducir las de emisiones de CO<sub>2</sub> de la aviación internacional;
5. *Exhorta* a los Estados, los PIRG y la industria de la aviación a dar información oportuna a la OACI, y mutuamente, sobre el grado de ejecución del GANP, comunicando además la experiencia adquirida en la aplicación de sus disposiciones;
6. *Invita* a los PIRG a utilizar las herramientas normalizadas de la OACI u otras herramientas regionales adecuadas para seguir el avance de la implantación de los sistemas de navegación aérea y para analizar su implantación, esto último en colaboración con la OACI;
7. *Encarga* al Consejo que publique los resultados de los análisis en los informes de actuación regional y en un informe anual sobre la navegación aérea mundial que incluya, como mínimo, las prioridades clave en materia de ejecución y los beneficios ambientales acumulados ~~previstos, utilizando los métodos reconocidos por el CAEP~~ asociados a la implementación de las mejoras operacionales indicadas en el marco ASBU; y
8. *Insta* a los Estados que están elaborando ~~nuevos planes de navegación aérea nueva generación~~ para su propia modernización de la navegación aérea a que se coordinen con la OACI y alineen sus planes a fin de asegurar su compatibilidad y armonización a escala mundial; y
9. *Encarga* al Consejo que continúe desarrollando el GANP para mantenerlo actualizado con la evolución de la tecnología y los requisitos operacionales.